



NEWSLETTER

11 de febrero de 2021 | Núm. 1036

2021

1 ECONOMIA Y FINANZAS

2 RELACIONES EXTERIORES

3 POLÍTICA DE VECINDAD

4 COMPETENCIA

+ AGENDA

+ CONVOCATORIAS



El Parlamento da luz verde a los 672 500 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, pilar más importante del instrumento de recuperación Next Generation EU, ayudará a los países de la Unión a hacer frente a los efectos de la pandemia de COVID-19

AGENDA

PACTO VERDE EUROPEO GOING LOCAL

Fecha: 15.02.2021

Durante esta reunión los miembros debatirán sobre la hoja de ruta del Pacto Verde para el Comité de las Regiones (CDR), así como sobre cómo implementar el Pacto Verde junto con DG GROW y la DG REGIO.

Organizado por: CDR

Lugar: online.

XIX SEMANA EUROPEA DE LAS REGIONES Y CIUDADES

Fecha: 11-14.10.2021

Bajo el lema *Juntos por la recuperación* la SERC 2021 se centrará en cuatro temas: transición verde para una recuperación sostenible y verde; cohesión de la emergencia a la resiliencia; transición digital para las personas; y compromiso de los ciudadanos para una recuperación inclusiva, participativa y justa gobiernos pueden hacer para mejorar su resiliencia y preparación para crisis futuras.

Organizado por: DG REGIO y CDR

Lugar: online.

El Parlamento Europeo aprobó en el día de ayer, 10 de febrero, el Reglamento relativo a los objetivos, la financiación y las normas para acceder al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia diseñado para ayudar a los países de la Unión a hacer frente a los efectos de la pandemia de COVID-19. Fue aprobado por 582 votos a favor, 40 votos en contra y 69 abstenciones. Este Mecanismo es el pilar más importante del instrumento de recuperación [Next Generation EU](#), dotado con 750 000 millones de euros.

El Mecanismo contará con 672 500 millones de euros en subvenciones y préstamos para financiar medidas nacionales destinadas a mitigar las consecuencias económicas y sociales de la pandemia. Los proyectos iniciados a partir del 1 de febrero de 2020 podrán recibir fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Las ayudas estarán disponibles durante tres años y los gobiernos de la UE podrán solicitar hasta un 13 % de prefinanciación para sus planes de recuperación y resiliencia.

Para poder recibir financiación los **planes nacionales de recuperación y resiliencia** deben centrarse en ámbitos políticos clave



Junta de Andalucía
DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONVOCATORIAS

BOLETÍN ACTUALIZADO SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS ABIERTAS

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

CONVOCATORIA | DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN LOCAL A TRAVÉS DE ASOCIACIONES DE PARTES INTERESADAS

Plazo: 16.02.2021

El objetivo de esta convocatoria es facilitar el desarrollo e implementación de estrategias de integración local multiactor que abarquen diferentes aspectos del proceso de integración. En consecuencia, las propuestas deben apuntar a mejorar la inclusión socioeconómica y el sentido de pertenencia de los migrantes en las comunidades locales. Además, dado que el intercambio de buenas prácticas y conocimientos en toda la UE sirve a estos objetivos particulares, se fomentan las propuestas que incluyan la mejora de la cooperación transnacional entre las partes interesadas relevantes en el desarrollo y la implementación de estrategias de integración local.

de la UE, como la transición ecológica, incluida la biodiversidad, la transformación digital, la cohesión económica y la competitividad, y la cohesión social y territorial. También podrán obtener dinero los planes que aborden la capacidad de reacción de las instituciones y las formas de prepararlas mejor frente a las crisis, así como las políticas en favor de los niños y los jóvenes, incluidas la educación y el desarrollo de capacidades.

Los planes deberán destinar al menos el **37 % de su presupuesto al clima** y el **20 % a acciones digitales**. Deberán tener un impacto duradero tanto en términos sociales como económicos e incluir reformas globales, así como un sólido paquete de inversiones. Además, no deberán perjudicar significativamente los objetivos medioambientales.

El Reglamento también estipula que solo los Estados miembros que se comprometan a respetar el **Estado de derecho y los valores fundamentales** de la Unión Europea podrán recibir fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

La Comisión Europea es responsable del seguimiento de la aplicación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. El Parlamento puede pedirle que comparezca cada dos meses ante sus comisiones pertinentes para debatir sobre el estado de la recuperación en la UE y la manera en que los Estados miembros están aplicando las metas y los objetivos. La Comisión también pondrá a disposición de los Estados miembros un sistema integrado de información y seguimiento para proporcionar información comparable sobre cómo se están utilizando los fondos.

Una vez aprobado formalmente por el Consejo, el Reglamento entrará en vigor un día después de su publicación en Diario Oficial de la UE.



PREMIOS | REGIOSTARS

Plazo: 09.05.2021

Los Premios REGIOSTARS son un concurso anual organizado por la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea. Su objetivo es identificar buenas prácticas en el desarrollo regional y destacar proyectos innovadores financiados por la UE que podrían resultar atractivos e inspiradores para otras regiones y directores de proyectos.

ESTUDIO EXPLORATORIO. L 2021/S 029-070761

Plazo: 17.03.2021

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El objetivo llenar de las brechas de conocimiento e identificación de los puntos fuertes y los retos en la eficacia de los sistemas de renta mínima de los Estados miembros de la Unión Europea
Duración: 14 meses

El Parlamento Europeo cuestiona la visita de Josep Borrell a Moscú

Muchos eurodiputados consideraron que Josep Borrell no debió haber viajado a Moscú y criticaron al Consejo por la falta de respuesta a la agresividad rusa

En un [debate](#) en el pleno del Parlamento Europeo con Josep Borrell, algunos oradores defendieron el objetivo de la [visita a Moscú](#) del Alto Representante de la UE para la Política Exterior (4-6 de febrero), pero muchos la condenaron. Subrayaron que el viaje llegó en mal momento, dado el deterioro de las relaciones UE-Rusia, debido a la continuada agresión rusa en Ucrania, la represión de las manifestaciones en el país, la expulsión de diplomáticos europeos, los intentos de asesinato llevados a cabo por los servicios de inteligencia y el encarcelamiento del opositor Alexei Navalny.

Borrell dijo en su intervención inicial que viajó a Moscú a comprobar, mediante la diplomacia, si el Gobierno ruso está interesado en abordar sus diferencias y reconducir la evolución negativa de la relación bilateral. La reacción de la parte rusa indica lo contrario, explicó.

Numerosos eurodiputados destacaron que el Gobierno ruso no está interesado en reconducir la relación bilateral mientras la parte europea siga situando entre sus prioridades los derechos humanos y el respeto al Estado de derecho. También criticaron el comportamiento y la actitud del ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, hacia la UE y Borrell durante su encuentro y la rueda de prensa posterior, que socavaron los objetivos europeos.

La incapacidad de los Estados miembros para adoptar medidas más duras contra Rusia, incluidas sanciones, también surgió en la



discusión. Algunos eurodiputados apuntaron a las capitales de ciertos Estados miembros por no responder de manera apropiada al empeoramiento de las relaciones, mediante, por ejemplo, la paralización de la construcción del gasoducto Nord Stream II.

La UE propone una nueva Agenda para el Mediterráneo

Esta iniciativa busca estrechar los lazos de vecindad con los vecinos meridionales

Con el objetivo de relanzar y reforzar la asociación estratégica entre la Unión Europea y sus socios de la vecindad meridional, la Comisión Europea y el alto representante de la UE adoptaron el pasado 9 de febrero una comunicación conjunta en la que se propone una nueva, innovadora y ambiciosa [Agenda para el Mediterráneo](#).

La nueva Agenda se basa en la convicción de que, trabajando juntos y con un espíritu de cooperación, los retos comunes actuales pueden convertirse en oportunidades, en interés mutuo de la UE y de sus países vecinos meridionales. Incluye un **plan económico y de inversiones específico** para impulsar la recuperación socioeconómica a largo plazo de los países vecinos meridionales. Con cargo al nuevo Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional (IVDCI) de la UE, se asignarán a su ejecución hasta 7 000 millones de euros en el período 2021-2027, lo que podría movilizar hasta 30 000 millones de euros en inversiones públicas y privadas en la región durante la próxima década.

La **nueva agenda** emplea todos los instrumentos de la UE y propone aunar fuerzas en la lucha contra el cambio climático y acelerar la doble transición ecológica y digital aprovechando su potencial, renovar el



compromiso de la UE con los valores compartidos, tratar conjuntamente los desplazamientos forzados y la migración, y reforzar la unidad y la resolución de la UE, sus Estados miembros y los socios de la vecindad meridional a la hora de fomentar la paz y la seguridad en la región mediterránea. Se centra en **cinco ámbitos políticos**: desarrollo humano, buena gobernanza y Estado de derecho; resiliencia, prosperidad y transición digital; paz y seguridad; migración y movilidad y; transición ecológica.

El plan económico y de inversiones específico previsto para los países vecinos meridionales tiene por objeto velar por que mejore la calidad de vida de los ciudadanos de la región y por que la recuperación económica, incluso tras la pandemia de COVID-19, no deje a nadie atrás. El plan abarca iniciativas emblemáticas preliminares para reforzar la **resiliencia**, generar **prosperidad** e incrementar el **comercio** y la **inversión** en apoyo de la competitividad y el **crecimiento inclusivo**.



La Comisión acepta los compromisos contraídos por Aspen de reducir los precios de seis medicamentos sin patente contra el cáncer

La investigación de la Comisión no ha revelado ningún motivo legítimo que pueda justificar los altísimos niveles de beneficios de Aspen

La Comisión Europea ha hecho jurídicamente vinculantes los compromisos ofrecidos por Aspen en virtud de la normativa de defensa de la competencia de la UE. Aspen debe reducir, por término medio, un 73 % sus precios en Europa de seis medicamentos de extrema importancia para el tratamiento del cáncer. Además, debe garantizar el mantenimiento del suministro de estos medicamentos sin patente durante un período considerable.

El [15 de mayo de 2017](#), la Comisión anunció una investigación formal acerca de las prácticas de fijación precios de Aspen en relación con seis medicamentos esenciales contra el cáncer sin patente utilizados principalmente en el tratamiento de la leucemia y otros cánceres hematológicos. Tras adquirir a otra empresa dichos medicamentos, Aspen empezó en 2012 a aumentar progresivamente sus precios, con frecuencia en varios cientos por ciento, en todos los países de Europa donde los vendía.

Por lo tanto, en la Comisión existían serias preocupaciones de que el comportamiento de Aspen podría infringir las normas de competencia de la UE que prohíben, en determinadas condiciones, la imposición de precios excesivos a los clientes.

Aspen intentó responder a las preocupaciones de la Comisión proponiendo una serie de compromisos. En [julio de 2020](#), la Comisión



mantuvo consultas con las partes interesadas para verificar si los compromisos propuestos eliminarían los problemas de competencia constatados por la Comisión. A la luz de los resultados de la prueba de mercado, Aspen realizó algunos ajustes en los compromisos propuestos. La Comisión constató que los compromisos definitivos de Aspen ofrecían una solución rápida, completa y duradera a los problemas de competencia constatados, por lo que los ha convertido en jurídicamente vinculantes.

Como resultado de la decisión adoptada ayer 10 de febrero, Aspen debe reducir drásticamente en toda Europa los precios de seis medicamentos esenciales para tratar determinadas variantes graves de cáncer de la sangre, como el mieloma y la leucemia. Los compromisos de Aspen ahorrarán a los sistemas sanitarios europeos muchas decenas de millones de euros y garantizarán la disponibilidad de estos medicamentos esenciales. En palabras de la vicepresidenta ejecutiva Margrethe **Vestager**, responsable de la política de competencia, «esta decisión envía una señal inequívoca a otras empresas farmacéuticas dominantes de no incurrir en prácticas de fijación de precios abusivas para explotar nuestros sistemas sanitarios».

RESPUESTA AL CORONAVIRUS

Para más información, puede consultar la última actualidad sobre las actividades de respuesta de la Unión Europea frente a la crisis del coronavirus en la página web oficial de la Comisión Europea: [Comisión Europea: coronavirus](#)

BÚSQUEDA DE SOCIOS

Una organización polaca busca socios para el desarrollo del proyecto *Casa de vacaciones cortas*, una iniciativa que aspira a organizar una o dos visitas de estudio antes del verano para las instituciones de apoyo polacas y preparar un informe sobre el programa de los servicios de los socios. El gobierno polaco ha establecido un nuevo fondo llamado Fondo de Solidaridad en 2019, que tiene como objetivo apoyar a los cuidadores a través del cuidado de relevo. Esta organización busca socios que brinden servicios de relevo o de respiro del cuidado a familiares de personas con discapacidad durante el día y la noche, para compartir sus conocimientos.

Fecha límite para presentar solicitudes: **lo antes posible**.

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.